ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2022-12-20	Contrato No. 2619 de 2022-10-10

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el [illegible] asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del [illegible], y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	CONCERTAR, DESARROLLAR, GESTIONAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL RECONOCIMIENTO Y REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTI-OSIGD QUE PERMITAN UNA DINÁMICA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES LGBTI RESIDENTES EN LA CIUDAD DE YOPAL		
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL TORRES FORERO	NIT O C.C	1118535764-4
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	1118535764-4
SUPERVISOR	OFELIA FERNANDEZ GOMEZ	NIT O C.C	68301078
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $5.416.666,00 M.L.C.	Cinco Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $5.416.666,00	Cinco Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Cinco (5) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2022-10-13
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-10-13		FECHA DE TERMINACION	2022-12-17
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2022-12-13	HASTA:	2022-12-17

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2022 - 3066	2022-10-06	2.3.2.02.02.008.45.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$5.416.666,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2022-3884	2022-10-11	2.3.2.02.02.008.45.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$5.416.666,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2022 se reunieron: OFELIA FERNANDEZ GOMEZ,

ACTA DE LIQUIDACIÓN

PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A), quien actúa en su calidad de supervisor, MIGUEL ANGEL TORRES FORERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118535764 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL el(la) dr(a) SILVIA CATALINA VEGA CALDERON de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la [redacted] del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la [redacted] del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	64127209	64127209	64127209
VALOR	$125.000,00	$160.000,00	$5.300,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2022-12-01	PERIODO FIN	2022-12-31
VALOR TOTAL	$290.300,00	Base Cotización o IBc	$1.000.000,00
FECHA PAGO	2022-12-16		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$2.500.000,00	$0,00				
2	$2.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$5.416.666,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$5.416.666,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	$2.500.000,00	$0,00	$2.500.000,00
PRESENTE ACTA	$416.666,00	$0,00	$416.666,00
TOTAL	$5.416.666,00	$0,00	$5.416.666,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 5.416.666,00	Cinco Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Cinco (5) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2022-12-17

VALOR EJECUTADO: $5.416.666,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2619 de 2022-10-10, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2619 de 2022-10-10, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, el pago de seguridad social para contratistas y trabajadores independientes, se realiza mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social. Por este motivo y teniendo en cuenta la tabla, se anexa planilla de Diciembre de 2022 , toda vez que se esta tramitando el pago final. El supervisor, certifica que el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las actividades del contrato dentro del plazo de ejecución establecido.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

	El supervisor, certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de los Aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) exigidos por Ley durante el plazo de ejecución del contrato. El contratista presentó Certificación que reporta la herramienta QFDocument Web donde indica que para la vigencia del 13/10/2022 al 17/12/2022 con número de Contrato 2619 no presenta usuario de Qfdocument.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2022.

MIGUEL ANGEL TORRES FORERO
CONTRATISTA

OFELIA FERNANDEZ GOMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)
SUPERVISOR

SILVIA CATALINA VEGA CALDERON
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. No. 1001.84.2619.2022

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MIGUEL ANGELTORRES FORERO
Identificación	1118535764-Yopal
Fecha de suscripción del Contrato	10 DE OCTUBRE DE 2022
Objeto	"CONCERTAR, DESARROLLAR, GESTIONAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL RECONOCIMIENTO Y REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTI-OSIGD QUE PERMITAN UNA DINÁMICA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES LGBTI RESIDENTES EN LA CIUDAD DE YOPAL. "
Plazo de Ejecución	2 MESES Y CINCO DIAS
Fecha de Iniciación	2022-10-13
Fecha de Finalización	2022-12-17

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA A SEIS PESOS MCTE.$5.416.666,00
Valor ejecutado	$5.416.666,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió o no cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD 1. Gestionar y desarrollar acciones en beneficio de la ejecución del plan de acción aprobado por la mesa técnica	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista gestiono y desarrollo acciones en beneficio de la ejecución

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 1969

OSIGD del Municipio de Yopal para desarrollarse en la vigencia 2022.	del plan de acción aprobado por la mesa técnica OSIGD de Yopal Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.
ACTIVIDAD 2. Convocar, organizar y consolidar la elección popular de los diferentes representantes de los sectores sociales LGBTI+ ante la mesa técnica municipal	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista, realizo Convocatoria abierta por diferentes canales de comunicación y socialización a la población OSIGD de Yopal donde a la fecha no se cuenta con el número de candidatos requeridos para empezar el proceso de elección Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.
ACTIVIDAD 3 Articular, concertar, estructurar y consolidar actividades que promuevan el reconocimiento e inclusión de la población OSIGD (LGTBI+) residente en el municipio de Yopal.	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista articulo y consolido actividades que promovieron el reconocimiento y la inclusión de la población OSIGD LGBTIQ+ residente en la ciudad de Yopal Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.
ACTIVIDAD 4. Proporcionar acompañamiento y orientación para el correcto diligenciamiento del formato de caracterización sociodemográfica de Yopal a la población OSIGD que lo solicite	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista brindo acompañamiento y orientación para el diligenciamiento oportuno de los formatos de caracterización sociodemográfica OSIGD Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

ACTIVIDAD 5 Acompañar y participar en las actividades y compromisos que se desarrollen en la gestión del programa OSIGD de la secretaría de Desarrollo social	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista realizó acompañamiento y participación en actividades que se desarrollaron en el marco de la gestión del programa OSIGD de la secretaría de Desarrollo social Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.
ACTIVIDAD 6 Realizar acciones de asistencia oportuna a los diferentes miembros de los sectores sociales OSIGD (LGTBI+) en la activación de la correspondiente ruta de atención y denuncia de hechos de discriminación y violencia que se lleguen a presentar en el municipio de Yopal en contra de la población OSIGD (LGTBI+).	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista realizo acciones de asistencia oportuna a diferentes miembros de los sectores sociales OSIGD-LGBTI en la activación de la correspondiente ruta de atención y denuncia de los hechos de discriminación y violencia en contra de la población OSIGD residente en la ciudad de Yopal Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita.
ACTIVIDAD 7 Fortalecer la comunicación y difusión entre miembros de la población OSIGD (LGBTI+) de las diferentes ofertas institucionales y convocatorias generadas por los entes territoriales nacionales donde la población OSIGD está habilitada a participar.	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022el contratista fortaleció la comunicación y difusión entre miembros de la población OSIGD las diferentes convocatorias que se generaron por los entes territoriales nacionales donde la población OSIGD estaba habilitada para participar Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita
ACTIVIDAD 8 Fortalecer y apoyar las actividades de la secretaria de Desarrollo social y el programa OSIGD desde su idoneidad y/o competencia técnica o profesional.	Durante la ejecución del contrato en el periodo 03/11/2022 al 17/12/2022, el contratista fortaleció y apoyo las actividades de la secretaria de Desarrollo social y el Programa OSIGD desde su idoneidad y competencia técnica o profesional. Los Soportes reposan en el expediente contractual del contrato 2619-2022, con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por la suscrita

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

1. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

2. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de Doscientos Diecisiete Mil Pesos M/cte. ($217. 000.oo) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla Proadulto mayor	$163.000.oo
Estampilla Procultura	$54.000.oo
Estampilla Prodeporte	$00.00

El contratista presentó Certificación que reporta la herramienta QFDocument Web donde indica que para la vigencia del 13/10/2022 al 17/12/2022 con número de Contrato 2619 no presenta usuario de Qfdocument.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SDS-CD-179-2022, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL INCLUSIVO, SEGURO CON ENFOQUE DE DERECHOS	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRENDERISMO PARA GENERACIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN OSIGD	APOYO INSTITUCIONAL AL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO A LA COMUNIDAD OSIGD.	El contratista gestiono y desarrollo acciones en beneficio de la ejecución del plan de acción aprobado por la mesa técnica OSIGD de Yopal, igualmente el contratista articulo y consolidó actividades que promovieron el reconocimiento y la inclusión de la población OSIGD

			LGBTIQ+ residente en la ciudad de Yopal . El contratista realizó acciones de asistencia oportuna a diferentes miembros de los sectores sociales OSIGD-LGBTI en la activación de la correspondiente ruta de atención y denuncia de los hechos de discriminación y violencia en contra de la población OSIGD residente en la ciudad de Yopal.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN: del 03 de Noviembre de 2022 al 17 de Diciembre de 2022.

PERIODO DE EVALUACIÓN	INDICAR LA FECHA DE INICIO Y TERMINACION DEL PERIODO A EVALUAR		
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	

GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
		PROMEDIO	5.0

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.

	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2022.

Atentamente,

OFELIA FERNÀNDEZ GÒMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR(A)

Elaboro: *Ofelia Fernández Gómez*
Cargo: Profesional Universitario

Certificate No
LAT - 0969